



**El programa 'TÚ TE VAS, NOSOTROS NOS QUEDAMOS' se ha diseñado para mejorar la seguridad de las viviendas Getafe. Este servicio es uno más de los que desarrolla la Policía Local y, como todos ellos, está orientado a ofrecer a los vecinos de nuestro municipio un entorno cada vez más seguro.**

*El programa se activa en los periodos vacacionales más habituales. Nuestro deseo es proporcionar tranquilidad a quienes durante unos días se ausentan de su domicilio y dejan sus llaves custodiadas por la Policía Local.*

*Confío en que el programa ayude a que nuestros días de descanso sean realmente unas vacaciones seguras.*

**Elisabeth Melo Suárez**  
CONCEJALA DE RECURSOS HUMANOS  
Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE



## **CONSEJOS PARA LA CASA**

- 1** No pregone que va a salir de vacaciones.
- 2** Hable con algún familiar, amigo o vecino de confianza para que retire del buzón la correspondencia.
- 3** Nunca abra la puerta automática del portal a desconocidos. Resulta muy efectivo instalar un buzón exterior destinado a recoger la publicidad.
- 4** No deje objetos de valor a la vista. Si tiene caja de seguridad, guarde en ella sus bienes más preciados.
- 5** Deje las persianas a medio bajar.

**Durante las vacaciones es conveniente desconectar el automático del cuadro eléctrico, y cerrar las llaves de paso de los circuitos de suministro de agua y gas.**



**POLICÍA LOCAL DE GETAFE**

Avenida Juan Carlos I, 24 - 28905 Getafe  
oficina.operativa@ayto-getafe.org

**Teléfono 916 81 33 62**

Comunicación Ayuntamiento de Getafe, Diciembre 2021. A

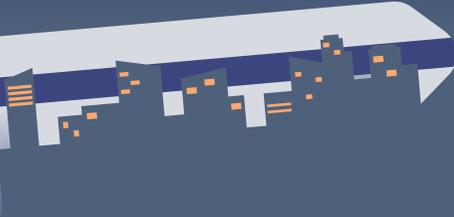
# PROGRAMA

## TÚ TE VAS, NOSOTROS NOS QUEDAMOS

### POLICÍA LOCAL DE GETAFE



**Getafe te protege.**



## ¿QUÉ GARANTÍAS OBTENGO SI ME SUMO AL PROGRAMA?

La Policía Local ofrece las siguientes garantías a las personas que participan en el programa:

- La custodia de las llaves entregadas.
- La utilización de las llaves en custodia exclusivamente en situaciones de emergencia y tras intentar previamente contactar con el titular de la vivienda.
- Avisar e informar lo antes posible a los usuarios en su lugar de vacaciones de cualquier incidente que afecte a su domicilio, establecimiento o empresa.
- La devolución de las llaves en custodia sólo a la persona que las depósito o, en su caso, a la persona que, previamente, haya sido autorizada a recogerlas.



## ¿CUÁNDO FUNCIONA EL PROGRAMA TU TE VAS, NOSOTROS NOS QUEDAMOS?

El programa que se activa únicamente en los siguientes periodos vacacionales:

- SEMANA SANTA
- PERIODO ESTIVAL (del 1 julio al 31 de agosto)
- NAVIDAD

## ¿CÓMO PUEDO ACCEDER A LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA?

Personalmente, en las instalaciones de la Policía Local de la avenida Juan Carlos I, 24 donde el usuario cumplimentará el correspondiente formulario.

**Este trámite puede realizarse únicamente durante los 15 días anteriores a la activación del programa** (ejemplo: del 15 de junio al 1 julio).

La recogida de las llaves deberá ser realizada inexcusablemente dentro de los 7 días siguientes a la finalización periodo vacacional.

## ¿QUÉ ME OFRECE EL PROGRAMA?

El programa TU TE VAS, NOSOTROS NOS QUEDAMOS ofrece a las personas que viven en Getafe dos tipos de servicios independientes:



1. La custodia de las llaves de su domicilio, para que estén localizadas y puedan utilizarse en caso de emergencia, como robo, incendio o inundación.
2. El contacto telefónico con los usuarios del servicio en su lugar de vacaciones, a través de la Policía Local, para comunicarles de forma directa e inmediata cualquier suceso relevante que afecte a su domicilio.

